

COMUNICADO: Sobre la desaparición de la ciudadana Gabriela Sevilla tras tomar un taxi por el aplicativo 'Beat'

Frente al comunicado emitido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, respecto a la desaparición de la ciudadana Gabriela Sevilla Torello (30 años), quien habría solicitado el servicio de transporte a través del aplicativo 'Beat' el día 19 de octubre para trasladarse a una clínica local y poder iniciar labores de parto, el Indecopi, como institución rectora del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor, informa lo siguiente:

1. Se requirió a Beat Perú S.A. información detallada respecto al servicio de transporte solicitado por la pasajera, quien salió de su domicilio en Surco con dirección a la Clínica Internacional de San Borja.
2. Se exhorta a todos los proveedores a brindar servicios de forma segura e idónea y a implementar los mecanismos necesarios para evitar poner en riesgo a los consumidores, así como a brindar el apoyo requerido por las autoridades en caso de situaciones de riesgo.
3. Recordamos a la ciudadanía que tiene a su disposición los siguientes canales de atención para poder reportar cualquier incidencia o irregularidad en sus relaciones de consumo:
 - Reclama Virtual: <https://bit.ly/3cYZYlj>
 - Formulario Vigilancia Ciudadana: <https://cutt.ly/jjW4l8m>
 - Correo electrónico sacreclamo@indecopi.gob.pe
 - Líneas telefónicas habilitadas: 224 7777, para Lima, y 0 800 44040, desde regiones.

El Indecopi reitera su compromiso de permanecer vigilante ante estos hechos, en resguardo de la salud y seguridad de los consumidores.

Lima, 20 de octubre de 2022